

Mons. Loughlin.

Acaba de morir en su residencia episcopal, en Brooklyn, de una afección gástrica que venía padeciendo algún tiempo, este insignie Prelado, primer Obispo de la diócesis católica de Long Island.

Durante cerca de cuarenta años desempeñó dicho Obispado, y sus virtudes y sus excelentes cualidades le granjearon el cariño y el respeto de sus feligreses, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Los funerales tendrán lugar mañana 2 de Enero, a cuyo efecto el Arzobispo Sr. Corrigan, apenas tuvo conocimiento de la defunción, dió las oportunas disposiciones.

OLANTA.

Desde Marruecos.

(DE NUESTRO ESPECIAL SERVICIO.)

Centa 12 de Enero de 1892.

Sr. Director de EL CORREO ESPAÑOL.

Mi distinguido y respetable señor: Está llamando poderosamente la atención el rumor, por fortuna sin fundamento, de que los ingleses habían ocupado a Tánger, y puede decirse: *nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena*. Corrió el rumor, propálgase la especie, y según en correspondencias de Madrid vemos, todo son corrillos, conferencias y conciliábulos, que han dado por resultado, que nuestro Gobierno mande un crucero a dichas aguas, y que si se diera el caso de que el rumor más tarde se confirmara, no sabemos qué pudiera hacer el referido buque completamente solo.

Desengáñese Ud., Sr. Director: la apatía de nuestros Gobiernos en este asunto no tiene calificativo; las posesiones que por todo este litoral tenemos y que ganadas fueron por bravos hermanos nuestros a costa de sus vidas y su sangre, nuestros Gobiernos las descuidan, valga la frase, las abandonan, como diciendo: «Para ustedes.»

Una prueba de ello, y muy palmaria, tenemos en lo que en esta misma plaza sucede, que si contara con suficiente tropa podía asegurarse desde luego era inexpugnable por su magnífica posición estratégica e inmejorables condiciones, que la presentan como a una de las mejores plazas de guerra que se conocen.

Por desgracia en estos asuntos los clamores se pierden en el vacío, y los resultados no son asuntos que no cabe extenderse más sobre ellos si no han de hacerse, a fe mía, esperar mucho tiempo; quedándonos nosotros sin las posesiones que de Marruecos nos pertenecen si nuestros Gobiernos no se animan de la actividad necesaria, y acudiendo a tiempo despliegan inteligencia y buena fe, poniendo los medios que por sobrado conocidos no nos tomamos el trabajo de exponer.

Según una real orden del ministerio de la Guerra, han quedado reducidas a un telegrafista y un ordenanza las estaciones heliográficas de esta plaza y la de Algeciras.

—Ayer fondeó en este puerto el magnífico vapor de la Compañía Transatlántica, *Rabat*, conduciendo numeroso pasaje, y zarpando de ésta con rumbo a Cádiz en la noche del mismo día.

—Ha obtenido seis meses de licencia para atender a su delicado estado de salud el vicecónsul de S. M. británica en Tetuán D. Isaac S. Nahon, quedando interinamente encargado de aquella Agencia consular inglesa D. Cornelius de Abendik.

—Escriben de Trípoli dando cuenta de haber estallado serias turbulencias alrededor de la frontera tunecina entre varias tribus, resultando 160 árabes muertos.

—El jueves llegó a Tánger, procedente de la Corte, Sid-Bouker-El-Ganyahwi, corriendo rumores de que el bajá saldrá para Madrid dentro de breves días.

Y con esto, y saludándole atenta y cordialmente, se despide de Ud. hasta otra su más atento seguro servidor y humilde correligionario que besa su mano,—M.

Telegramas.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

BUENOS AIRES 13.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)—Precio del oro en el día de ayer, 382.

PARIS 13.—Nuestro mercado de vinos continúa en completa calma, no obstante las grandes existencias que hay en los depósitos y los enormes cargamentos que llegan todos los días.

Este movimiento de importación durará todavía los días que restan del mes actual, y después se espera que comenzarán las operaciones en gran escala.

Los precios no han sufrido variación, notándose que se mantienen con mucha firmeza. En Burdeos se han hecho algunas ventas de vinos de la anterior cosecha, pagándose de 275 a 300 francos el tonel.

En el Alto Garona también se advierte algún movimiento, habiéndose hecho muchas ventas de 22 a 26 francos el tonel.

En el Mediodía de Francia se han contratado grandes partidas de vinos de España, pero el comercio está a la expectativa de nuevos precios.

A Cete han llegado grandes remesas de vinos españoles, pero todavía no se han hecho operaciones de verdadera importancia.

En el mercado de Argel solamente los vinos blancos son muy solicitados, pagándose a buenos precios.

LONDRES 13.—El estado del Cardenal Manning ha empeorado. Las fuerzas del enfermo han decaído notablemente, y por consejo de los médicos en la mañana de hoy le han sido administrados los últimos Sacramentos.

BRUSELAS 13.—La Sociedad central de Agricultura ha pedido que se establezcan nuevas negociaciones comerciales con Alemania.

ROMA 13.—Asegúrase que los periódicos electorales publican esta noche una nota del Vaticano relativa a la gestión del Dinero de San Pedro. La nota dice, a lo que se asegura, que las personas encargadas de la información se han pronunciado en contra de la gestión de Foleni.

SAN PETERSBURGO 13.—La delicada salud de la emperatriz fué causa de que no pudiera verificarse la recepción palatina del principio de año.

PARIS 13.—Mr. Leroyer ha sido reelegido presidente del Senado por 178 votos de los 186 senadores que en la votación tomaron parte.

PARIS 13.—El tribunal correccional ha sentenciado a quince meses de cárcel al actor y director del teatro realista, Mr. Chirac, por haber representado la obra escandalosa titulada *Aborto*. La primera dama ha sido sentenciada a la misma pena por falta, y otras dos actrices a uno y dos meses de cárcel.

LONDRES 13.—En Leeds, condado de York, se ha incendiado una fábrica de jabón, corriendo las llamas a la estación del ferrocarril de Medland, que ha ardido igualmente. Las pérdidas se calculan en unas 300.000 libras esterlinas.

ROMA 14.—El periódico *el Observatore Romano* publica esta mañana la anunciada nota relativa al Dinero de San Pedro.

PARIS 14.—El conde de Munster embajador de Alemania en París, marcha con una licencia de ocho días a Berlín con objeto de asistir al Capítulo de la Orden del Águila Negra.

Estará de regreso en París antes del 27 del actual, en cuyo día dará una gran recepción diplomática en la Embajada de Alemania.

LONDRES 14.—Hasta los primeros días del próximo Febrero no marchará a París el nuevo embajador de Inglaterra en la capital de Francia, lord Dufferin.

PARIS 14.—Son terribles los detalles que de Fécamps se reciben respecto al desastroso incendio ocurrido en la célebre abadía de los Padres Benedictinos.

Las causas de la catástrofe son desconocidas todavía.

El fuego desde el primer momento adquirió un desarrollo notable, sirviendo para favorecer el incremento de las llamas gran cantidad de alcohol y la existencia de botellas almacenadas, que fueron estallando sucesivamente, formando su líquido un arroyo hirviendo, el cual, después de impregnar todos los muros, salió al exterior avanzando hacia el puerto, poniendo en peligro a los barcos allí anclados.

Los muros del edificio se hundían con gran estruendo, y todos los trabajos se dirigían a evitar que el fuego se propagase a los sótanos, donde existían 1.500 hectolitros de alcohol destinados a la fabricación.

En los almacenes ardieron 10.000 cajas, conteniendo 200.000 botellas de licor.

El museo ha sido trasladado a una casa vecina.

Todo el monasterio ha quedado reducido a un montón de escombros, habiendo quedado sin trabajo 200 obreros.

Senado.

SESIÓN DEL 13 DE ENERO DE 1892

Abierta a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se aprueba el acta de la anterior y jura el senador señor conde de Almodóvar.

El Sr. Angosto pregunta si es cierto que se va a sacar a subasta el dique seco de Cartagena, en qué estado se encuentra la defensa submarina y qué se ha hecho del presupuesto consignado para tal servicio.

El ministro de Fomento ofrece poner estas preguntas en conocimiento de su compañero el de Marina.

El señor conde de San Bernardo ruega al señor Linares Rivas manifieste su pensamiento acerca de la construcción de ferrocarriles secundarios.

Contesta el ministro de Fomento encareciendo la importancia del asunto, y ofrece presentar en esta legislatura el oportuno proyecto, cuidando de que los ferrocarriles resulten lo menos gravosos para el Tesoro y su trazado responda a las necesidades de la producción.

ORDEN DEL DÍA

Se suspende la sesión para constituirse las secciones.

Después, previa lectura de un proyecto de ferrocarril de vía estrecha en Vizcaya, se fija como orden del día para hoy la reunión de secciones para nombrar distintas Comisiones, y se levanta la sesión a las cuatro.

Congreso.

SESIÓN DEL 13 DE ENERO DE 1892

El Sr. Pidal abre la sesión a las tres, y aprueba el acta, se procede a la elección de un individuo de la Comisión de actas, resultando elegido el Sr. Villaverde sin ningún voto en contra.

El general López Domínguez dice que no pensaba intervenir en el debate, y que hubiera dejado pasar la alusión que se le ha dirigido, porque todos saben cuál es la historia política del señor Romero Robledo y la mía; pero como la mayoría le aplaudió, por si algún diputado novel lo ignora, le diré que desde hace más de veinte años que entré en la vida política, formando parte de la unión liberal, hasta el momento presente, siempre he tenido por programa político las ideas democráticas.

Cumplido su programa por el partido liberal, me uní a él con el beneplácito del jefe y el aplauso de todos sus individuos. (Muy bien, muy bien en la minoría liberal.)

Esto lo sabe todo el mundo, y yo debo añadir que al ingresar en el partido liberal lo hice gratis.

Explica por qué se unió con el Sr. Romero, y dice que le guardó tales consideraciones que excitó los celos de otros de sus antiguos amigos. (Risas porque alude al Sr. Linares Rivas.)

El Sr. Romero Robledo explica su alusión al general López Domínguez, diciendo que habiendo hecho él con su partido un movimiento natural y lógico hacia el conservador, no crea que él se refiriese lo de las apostasías, y puesto que era un liberal el que lo decía, por si acaso, se acordó del general López Domínguez que, después de todo, haría su evolución hacia el partido liberal porque así lo creyó conveniente, como le ha pasado al orador con el partido gobernante.

Respecto a la frase *gratis*, que califica de maliciosa, tomada de alguien que la pronunció sin malicia (risas), dice que el Sr. Silveira la pronunció sin intención de mortificarle, porque sabe que él no quería ser ministro, y si ha aceptado la cartera de Ultramar, donde ya ha hecho tres millones de duros de economías, ha sido por un acto de abnegación.

Rectifica el Sr. López Domínguez diciendo que al hablar de evoluciones *gratis* no ha aludido al Sr. Romero; pero—añade—bien sabe S. S. que no todas las evoluciones son *gratuitas*.

El Sr. Silveira rectifica, contestando al Sr. Maura que nadie puede representarle mejor en el Gobierno que su jefe el Sr. Cánovas.

Yo he figurado—dice—siempre al lado del señor Cánovas; yo he respetado siempre sus juicios; yo no me he separado de él jamás. (Grandes risas y rumores, porque todos ven una alusión al Sr. Romero Robledo.)

No entiendo bien esos rumores que, después de todo, carecen de justificación.

Termina el Sr. Silveira explicando con gran habilidad y elocuencia cómo la palabra *gratis* no podía en modo alguno molestar al Sr. Romero Robledo.

Rectifica brevemente el Sr. Maura, ampliando sus anteriores razonamientos, y vuelve a hablar el Sr. Romero para decir que en lo sucesivo no hará caso de las palabras que pronuncie el señor Silveira, cualquiera que sea la interpretación maliciosa de las oposiciones.

Si queréis convencerlos de la armonía que reina entre nosotros, venga el ataque y la veréis.

El Sr. MAURA: Sería bien que la aprovecharais para hacer un buen presupuesto.

El Sr. CÁNOVAS: Será mejor que el vuestro. (Rumores.)

El Sr. Romero Robledo lee unas palabras del Sr. Maura censurando al Sr. Puigcerver cuando era ministro de Hacienda.

Sobre si alcanza mayor responsabilidad en el déficit del presupuesto en los últimos catorce años, a los conservadores o a los fusionistas, se entabla un pesado debate entre el ministro de Ultramar y el Sr. Maura, conviniendo, por último, en que la responsabilidad es igual para los dos partidos.

El Sr. Vallés y Ribot consume el segundo turno de la interpelación.

Comienza su discurso hablando de la subida de los conservadores al poder, merced a la influencia del general Martínez Campos; de que la industria muere y la agricultura acaba, y de que se abusa de la oratoria, discutiendo la entrada de Romero y la salida de Silveira, como se podía tratar de lo que se dice y se murmura en los salones de palacio. (Rumores. El presidente agita la cam-

panilla y advierte al orador que ataque cuanto quiera al Gobierno, no a las instituciones, que son inviolables. Ordena que se retiren las palabras del Sr. Vallés.)

El Sr. Vallés continúa su discurso diciendo que este Gobierno tiene miedo, y que como el señor Romero es un elemento disolvente fuera del Gobierno, para tenerlo a raya se le ha deportado al ministerio de Ultramar.

Se ocupa del proteccionismo, de la Triple Alianza, de los afanceles, tan prohibicionistas que, a su juicio, matarían la industria y el comercio.

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: Pues el Gobierno ha recibido muchas felicitaciones de Cataluña por el nuevo arancel.

El Sr. VALLÉS: Las habrá recibido S. S. de sus amigos y consocios.

Dice que el Banco es un tutor avaro, y el Estado su pupilo pródigo y calavera; y que al paso que vamos, desapareciendo las monedas de oro y plata, y acuñándose sólo cobre, llegaremos a tener una Monarquía de perro chico. (La frase, por lo rebuscada, no produce efecto. La Cámara se halla visiblemente cansada. Los diputados hablan o abandonan el salón. La deserción de oyentes llega a su colmo cuando el Sr. Vallés nos habla de las costumbres de Sans y de la hora a que celebra sus sesiones aquel Municipio.)

Por fin el orador se ocupa de los sucesos de Jerez, y por incidencia habla de los de Barcelona, que le parecen de origen conservador.

Repite lo ya dicho por la prensa de la imprevisión de las autoridades de Jerez, y afirma que los contratistas de obras públicas en Andalucía pagan dos reales de jornal a los obreros.

El marqués de Mochales y otros diputados por Jerez protestan de estas aseveraciones.

Vuelve a tratar de la cuestión económica, y dice que si el partido conservador resulta impotente, según las palabras del Sr. Maura, y de las del Sr. Romero se desprende que sucede lo mismo al partido liberal, puede deducirse que con la Monarquía....

El Sr. PRESIDENTE (Pidal) agitando fuertemente la campanilla: No consiento que siga S. S. por ese camino. (Protestas en los bancos de los republicanos. Los Sres. Marenco, Muro, Azcarate y Vallés dan fuertes voces. Protestas en la mayoría. Fuertes campanillazos.)

Se lee un artículo del reglamento, y se promueve un vivo diálogo entre la presidencia y el Sr. Vallés y Ribot.

Continúa el Sr. Vallés el párrafo que cortó la presidencia, diciendo: «luego la Monarquía no tiene partido que pueda salvar nuestra Hacienda, lo cual sólo lo pueden hacer los republicanos.» (Muy bien en la minoría republicana.)

«Le parece esto bien al señor presidente? Pues es más sangriento que lo que antes iba a decir.

El Sr. PIDAL: Será lo que S. S. quiera; pero yo insisto en que no se puede discutir la Monarquía, y no he de consentirlo mientras ocupe este sitio. Si S. S. no está conforme puede presentar un voto de censura. (Aplausos en la mayoría.)

Termina el incidente, y mientras el Sr. Vallés termina su discurso, el Sr. Azcarate redacta una proposición incidental, que firman los republicanos y es presentada a la mesa, pidiendo al Congreso se sirva declarar que todos los diputados tienen iguales derechos.

El Sr. Azcarate la apoya, diciendo que no hay lugar a voto de censura por las opiniones del presidente, pues que ellos acataban sus decisiones y confiaban en su discreción.

Recordar que en la legislatura anterior el señor Romero Robledo censuró al Gobierno porque había dejado que se dirigieran ataques a la Monarquía, y que cuando en estas Cortes se pretendía cohibir la libertad de los diputados republicanos, era indicio seguro de que el Sr. Cánovas imponía nuevamente su criterio de que la Religión católica y la Monarquía no son discutibles, y quería resucitar la doctrina, ya olvidada, de los partidos legales e ilegales, que no está en el reglamento ni en la Constitución.

A combatir y desterrar ese criterio obedecía la proposición leída.

Hace constar que el artículo leído se refiere a las palabras malsonantes que puedan proferir los diputados, pero no a la crítica de un sistema ni de una institución. Si no desaparece la confusión de que tratamos, se crea a los diputados republicanos una situación vergonzosa, porque no podrán defender sus ideas.

El Sr. CÁNOVAS: No voy a discutir las palabras que han originado el incidente, ya juzgadas con acierto por el presidente de esta Cámara.

La proposición incidental es tan general, teórica y doctrinal, que me veo obligado a pedir a la Cámara que la rechace.

La igualdad que se pide para todos los diputados ya existe, pues que la misma privación que tienen los republicanos para atacar al Trono la tienen los monárquicos; luego la igualdad existe. En ese sentido yo recomendaría que se votara; pero aunque el texto de la proposición sea éste, otra es la intención del Sr. Azcarate, que desea se declare que aquí, contra la Constitución y el reglamento, pueden los republicanos atacar al Trono, como nosotros defendémosle.

Es indudable que aquí se ha ido introduciendo la costumbre que no se tolera en otras partes, de que los diputados defiendan opiniones contrarias al Estado.

Yo, aunque no estoy conforme con esa costumbre la he respetado, como respeto todas aquellas implantadas por otros Gobiernos; pero siempre se ha hecho la distinción de que se puedan sustentar las teorías, sin aplicarlas a casos concretos que puedan ofender a la Monarquía. Esa es la distinción.

Desde que un diputado puede aquí llamarse republicano, claro está que puede ser partidario de la República, pero no puede discutir la acción de la Monarquía, porque ataca a su inviolabilidad.

El decoro del Trono, a que se refiere el artículo del reglamento leído, no es como el decoro de las personas, sino que significa respeto al Trono, a las instituciones que nos rigen.

Teniendo, pues, este alcance la proposición del Sr. Azcarate, es contraria a las prácticas y principios monárquicos, y pido a la Cámara que la rechace.

El Sr. AZCARATE: Ya sabía yo que esa era la opinión del Sr. Cánovas del Castillo; pero creo que no debe prevalecer, porque gobernar no es pedir la sumisión de todos a las convicciones propias, sino someterse al estado legal.

Censurar a lo que el Sr. Cánovas llama Monarquía en acción se permite en las Cortes pasadas, y apelo al testimonio del Sr. Sagasta y al de otros muchos diputados, y precisamente en ello consistía la desaparición de los partidos legales e ilegales.

Es duro que no se consienta a los diputados lo que los ciudadanos en la plaza pública y en la prensa hacen todos los días: discutir la Monarquía.

El decoro, trátese de quien se trate, es siempre el decoro. Yo, cuando discuto la Monarquía, discuto siempre la institución y no la persona del monarca; que para juzgar sus actos me basta con su Gobierno responsable.

El Sr. CÁNOVAS rectifica negando que en las pasadas Cortes se atacara a la Monarquía como institución ni como persona. Por el contrario, el Sr. León y Castillo se opuso a que se discutiera enérgicamente.

Además, no puede admitirse que la costumbre haya llegado a grado tan deplorable que desaparezca la inviolabilidad. Y si el Sr. Azcarate no retira la proposición, en nombre de la Monarquía pido a todos los monárquicos que la rechacen.

El Sr. Azcarate dice que la Monarquía no hace nada porque es una institución; quien hace es el

monarca, y eso es lo que interesa. Pide que hable el Sr. Sagasta.

El Sr. SAGASTA: Se vote o no se vota la proposición, la cuestión queda en el mismo estado. Todo lo que la Constitución establece, el Código no castiga y el reglamento permite, puede discutirse; pero no pueden en modo alguno embarrasarse los actos del monarca con la discusión.

Hay que distinguir, pues, cuando se ataca al monarca y cuando se combate la institución, y eso sólo pueden señalarlo la prudencia de los republicanos y la discreción del presidente.

(El Sr. Vallés pide la lectura de sus palabras.)

Vuelve el Sr. Cánovas a usar de la palabra, para mostrarse de acuerdo con el Sr. Sagasta en que la proposición no sienta teoría; pide que se retire y quede el asunto a la discreción del presidente.

El Sr. AZCARATE: Puesto que yo estoy conforme con lo dicho por el Sr. Sagasta, y éste lo está con el Sr. Cánovas, y todos de acuerdo, ¿por qué no se declara así?

(Se da lectura a las palabras del Sr. Vallés, que se refieren a la Monarquía y no al monarca.)

El Sr. Vallés hace constar que sus palabras están conformes con lo dicho por los Sres. Cánovas y Sagasta. (Rumores.)

El Sr. PIDAL: El presidente no ha bajado ya de este sitio a defender sus opiniones por las explicaciones que le había dado el Sr. Azcarate.

El Sr. Cánovas hace constar la oportunidad y rectitud del Sr. Pidal, y dice que, ó la proposición no significa nada, porque todos los diputados son iguales, ó significa el derecho de censurar a la Monarquía en ejercicio.

El Sr. AZCARATE: No sé lo que es la Monarquía en ejercicio, porque la Monarquía no ejerce, vive.

El Sr. CÁNOVAS: La institución monárquica es una de las instituciones, aunque la primera, y tiene ejercicio, lo mismo que la parlamentaria. De modo que, aun salvando la persona del monarca, es inviolable.

El Sr. Azcarate pide que se lea el art. 48 de la Constitución, que sólo dice que la persona del rey es inviolable.

El Sr. CÁNOVAS: Ese artículo está amplificado en el reglamento.

El Sr. Sagasta pide que se retire la proposición, porque si no significa un voto de censura, no significa nada.

El Sr. Azcarate dice que no retiran la proposición, porque están convencidos de que el señor Sagasta y los suyos sienten miedo de declarar los derechos de los republicanos.

El Sr. Sagasta vuelve a sus anteriores explicaciones con asentimiento expreso del Sr. Cánovas.

Interviene el Sr. Muro, y por último el señor Cánovas se levanta y hace constar que habló bien claro desde el principio, y que holgaba la discusión. Discútsela—añade—la Monarquía en forma doctrinal, pero no se ataquen los actos del monarca ni su persona, que es inviolable.

Iba el Sr. Cánovas a continuar, pero todos los diputados se levantaron rápidamente, haciendo una exclamación de asentimiento y satisfacción, y abandonaron la Cámara, poniendo fin al debate.

Señalada la orden del día, se levantó la sesión a las ocho.

Noticias políticas.

Fuera de los dos tumultos que hubo en el Congreso por las alusiones que el Sr. Vallés y Ribot hizo a la Monarquía, tumultos de los cuales muchos culpaban al presidente de la Cámara por su falta de serenidad, apenas se ha comentado la sesión de ayer.

«En otras épocas—dice *El Imparcial*—la oratoria vigorosa y un tanto exagerada del Sr. Vallés y Ribot habría promovido graves tumultos, y a lo menos exagerada susceptibilidad presidencial del Sr. Pidal y Mon hubiera producido larga serie de recriminaciones contra la intolerancia y la reacción.

Y sin embargo, ayer no pasó nada ó casi nada; verdad es que el Sr. Sagasta, con superior habilidad, desahozó la tormenta que comenzaba a formarse sobre el Gobierno y sobre la presidencia de la Cámara.

La tormenta, si es que amenazaba, no estallaría de seguro por el cariz que ofrecía la Cámara. Pero el Sr. Sagasta obtuvo un triunfo todavía mayor, pues hizo desdecirse al Sr. Cánovas, que había dicho primero que la Monarquía podía discutirse en general ó en abstracto, mas nunca en concreto, como después afirmó haciendo coro a los Sres. Muro, Vallés, Azcarate y Sagasta.

De este incidente no ha quedado solamente malparado el Sr. Cánovas, sino también el señor Pidal, contra el que se han vuelto todos, incluso el mismo presidente del Consejo. Pero el Sr. Pidal ha quedado en mucho mejor lugar, porque al fin no se desdijo. Y esto lo reconoció el Sr. Vallés, como se deduce del incidente final de la sesión.

El Sr. Vallés: Conste que lo que yo he dicho está perfectamente acomodado a las doctrinas que sobre esta cuestión han proclamado los señores Sagasta y Cánovas.

El Sr. Pidal: Si el Sr. Vallés ha querido decir con eso que se ha censurado la conducta del presidente, dígalos claramente.

El Sr. Vallés: El señor presidente ha cumplido sus deberes y nosotros ejercitado nuestros derechos.

El Sr. Azcarate: Después de esas declaraciones, ya no me queda más que decir.

Este remate fué sin duda más levantado que toda la sesión.

Había impaciencia ayer tarde en el Congreso por saber cómo el Sr. Silveira explicaría lo de los servicios *gratis* de que había hablado el día anterior. Estuvo muy cumplido con el Sr. Romero Robledo; pero le disparó otro dardo mucho más agudo que debió hacerle herida más profunda.

«Yo—dijo—no me aparto jamás del Sr. Cánovas ni de su partido.» El Sr. Romero Robledo ya lo esperaba, porque no se conmovió ni se echó las manos a la cabeza como la víspera.

Un desengaño tuvo ayer tarde el Gobierno. Estaba muy satisfecho del efecto producido en Cataluña por las tarifas arancelarias ultramarinas publicadas, y ayer supo por boca del diputado catalán Sr. Vallés que los comerciantes e industriales las habían recibido allí muy mal y estaban por ello muy disgustados.

Empeora.

Como temíamos, la situación del mercado empeora, y aunque a todo trance se procura sostener los cambios, éstos van perdiendo poco a poco su firmeza.

Con los francos a 14,40, después de 14,50, puede formarse idea del mal estado de la plaza. El 4 por 100 interior ha cerrado a las cinco de la tarde a 69,10, después de haberse hecho a 69.

París, que a primera hora acusaba alguna reposición, abriendo a 63,56, ha cerrado en baja también, a 63,18.

Londres, 63,50.

Disidencia.

Decía anoche un periódico: «El Sr. Carvajal ha declarado hoy en el salón de conferencias que nada tiene que ver con las minorías republicanas, y que por lo mismo no reconoce a nadie autoridad para censurar su conducta por haber anunciado al Gobierno su propósito de discutir las cuestiones económicas sin contar con los republicanos de la Cámara popular.

Ellos—decía el Sr. Carvajal—no han tenido la atención de contar conmigo para nada. ¿Y quie-

ren que yo cuente con ellos? Yo soy republicano pero independiente, y siendo jefe de mí mismo estoy mejor que sirviendo de comparsa a (aquí nombres que no queremos consignar).»

Conferencia.

asegura que nueve de ellos se hallan gravemente comprendidos en los crímenes anarquistas.

La crisis portuguesa.

Lisboa 13.—El ministro de Justicia se encargará internamente de la cartera de Hacienda. Los ministros se presentarán mañana a las Cortes, y el de Obras públicas será interpelado sobre algunas cuestiones relacionadas con los ferrocarriles.

Lisboa 13.—Van a introducirse en los aranceles de Aduanas algunas modificaciones en sentido menos proteccionista que el que hoy las informa.

El temporal.

El temporal de aguas y nieves es general en casi toda la Península.

A consecuencia de esto, el servicio de trenes no puede hacerse en algunos puntos con la regularidad acostumbrada, y el telegráfico está interrumpido en muchas partes.

La fuerza del viento ha derribado 40 postes entre Alcalá y Guadalajara, y 30 entre esta última población y Sigüenza.

Por este motivo la comunicación entre Madrid y Zamora es incompleta.

Andalucía está incomunicada con esta Corte a consecuencia de interrupciones y cruzamientos, especialmente entre Santa Cruz y Córdoba.

El Manzanar ha continuado descendiendo en el día de ayer, hasta el punto de que las aguas vienen ya su nivel ordinario.

Sin embargo, la mayor vigilancia se ejerce en ambas riberas para evitar desgracias.

El servicio telegráfico de Córdoba, Málaga, Sevilla, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife se efectúa anoche con cuarenta y ocho horas de retraso, remitiéndose los despachos por correo.

El de Badajoz se hacía con doce horas de retraso y el de Lisboa con veinte.

Al gobernador de Huelva le telegrafía ayer de madrugada el alcalde de La Palma, participándole que por causa de la lluvia se ha inundado aquel pueblo, desplomándose algunos edificios, pereciendo bastante ganado y quedado interceptadas por grandes depósitos de arena las calles principales.

Los perjuicios son de consideración, y se hace necesario sanear calles y casas.

Desgracias personales no ha habido ninguna. El gobernador de Huelva ha salido para dicha población, acompañado del jefe de obras públicas, ayudante, arquitecto provincial y el jefe de la Comandancia de la Guardia civil.

El estado del duque de Clarence.

Londres 13.—Un despacho de Sandringham, expedido a las tres de la tarde de hoy y dirigido al lord corregidor, dice que el estado del duque de Clarence no ha sufrido alteración desde los últimos partes.

Londres 13.—Noticias particulares de Sandringham, de las cinco de la tarde de hoy, anuncian una ligera mejoría en la enfermedad que aqueja al duque de Clarence.

Londres 13 (11 n.).—(Recibido el 14.)—El último boletín facultativo sobre el estado del duque de Clarence dice que durante la noche no se ha notado ninguna mejoría, y que aunque el ilustre enfermo conserva sus fuerzas, los síntomas desfavorables no han disminuido.

El estado del duque sigue causando grande inquietud, esperándose con mucha ansiedad nuevas noticias.

Londres 14 (3,15 m.).—El último despacho recibido de Sandringham dice que el estado del duque de Clarence continúa siendo gravísimo, pero obstante haberse iniciado una ligera mejoría en la una de la madrugada.

Sucesos teatrales.

Teatro Real.

La función de anoche estaba consagrada a solemnizar el acto de la colocación del busto de Garay en el foyer.

Con tal motivo acudió extraordinaria concurrencia al regio coliseo.

No había ni una sola localidad desocupada. La señorita Pucini y los Sres. Cotogni y Uetam fueron muy celebrados en la interpretación del segundo acto de *Los puritanos*.

Idéntica acogida merecieron la Sra. Pasqua y el Sr. De Lucia en el primero de *La Favorita*, habiéndose visto obligados a repetir el final del día.

En el cuarto de *La Africana* cantó con mucho éxito su parte la Sra. Tetrazzini.

El Sr. De Marchi lució sus buenas facultades, pero la cosa no pasó de ahí.

Tabuyo, discreto, como de costumbre. Durante los intermedios el público contempló el busto de Garay, recientemente colocado en el foyer.

El busto, que es de bronce, así como sus acentos, han sido regalados por el distinguido escultor D. Mariano Benlliure.

El pedestal es de mármol gris, y ha sido costeado por parte del producto de una función celebrada en el teatro Real el 2 de Enero de 1891.

Ayer, a las cinco de la tarde, se hizo entrega del monumento a la Comisión inspectora del regio coliseo, por la que se ha llevado a cabo el proyecto.

En nombre de ésta habló el Sr. Sanchis, a quien contestó el marqués de Roncali, en representación de la primera.

Anoche veíanse junto al pedestal varias coronas de exquisito gusto artístico allí colocadas, como homenaje tributado al gran tenor por algunos de los que fueron sus amigos y admiradores.

D. Fernando Díaz de Mendoza. Por falta de espacio y haberse traspapelado las cuartillas que ayer habíamos escrito no dimos cuenta de la extraordinaria representación de *Don Alvaro o la fuerza del sino*, verificada en el teatro Español anoche.

Desearios de no perder una palabra, asistimos desde el primer momento, y pudimos contemplar el espectáculo sorprendente que ofrecía el público, congregado por invitación de la señora marquesa de Bogaraya.

Selgas ha dicho que un teatro es una cascada de gente que forma un remanso de cabezas humanas. El Español anteanoche podía decirse que era una cascada de flores que formaba un remanso de calvas, cintas y cabelleras perfumadas y más o menos postizas y teñidas.

Sabiase que D. Fernando Díaz de Mendoza, primogénito de nuestro distinguido amigo y colega, el conde de Fontanar, heredero, por lo tanto, de la grandeza de España, que había conquistado multitud de aplausos en teatros particulares representando como aficionado joyas de nuestra dramática.

En *San Juan*, iba a desempeñar el difícil papel de don Alvaro en la famosa obra del duque de Rivas.

Si había público dispuesto a aplaudir, no faltaba ciertamente en las galerías y paraisos multitud que hubieran protestado si el distinguido actor no acertaba a corresponder a las esperanzas que los elogios de los amigos habían hecho con-

Peró podemos decirlo con gusto y sin temor de parecer exagerados: D. Fernando Fontanar es un actor de primer orden.

Dice los hermosos versos de la obra de una manera admirable. No grita y se enfurece a cada instante, sino que con una soberana sencillez sabe dar a su voz las más variadas inflexiones siendo unas veces rugido de león y otras dulce y cadenciosa, y en ocasiones de acentos tan patéticos, que parecen salir las palabras empujadas en llanto. Así es que el público tributó a don Fernando Fontanar una ovación tan ruidosa como merecida.

Desde Rafael Calvo no se había recitado en el teatro Español de modo tan acabado y perfecto. Y nótese que el ya ilustre artista tenía la voz algo empujada por una pertinaz ronquera, que le había molestado días antes, y de la cual no estaba del todo libre.

El Imparcial y *El Herald* dicen que en la escena de la hostería fué en una de las que más brilló el talento de D. Fernando Fontanar. Tenemos la desgracia de no estar de acuerdo con los citados diarios, por la sencilla razón de que en el drama del duque de Rivas no figura D. Alvaro en la escena de la hostería, en la cual, es verdad, que se habla del protagonista, pero él no toma parte en ella.

Excusado es decir que Ricardo Calvo, que desempeñó los papeles de D. Carlos y D. Alfonso de Vargas, rayó a grande altura, obteniendo una verdadera ovación.

Siendo artista de tan justa fama el Sr. Calvo, nos va a permitir que le digamos que ganaría mucho en la escena si dejase más en paz a los brazos, sobre todo el derecho, que no necesita agitar tanto y tan de continuo. Este pequeño defecto deslució algo al gran actor.

Donato Jiménez y la señorita Calderón, como siempre, bien.

SILVIO.

Subida del pan.

Ayer tarde se ha presentado al alcalde una Comisión del gremio de panaderos para manifestarle que el sábado próximo aumentarían el precio del pan en todas sus clases.

El Sr. Bosch hizo observar a los comisionados que nada hay que justifique la medida acordada por el gremio que representaban.

Los precios del trigo en el mercado son los mismos que hace ocho días, y nada hay que indique tendencia al alza.

Otro género de consideraciones expuso también el alcalde, todas encaminadas a demostrar que nada abona en estos momentos la subida del pan; y como los comisionados no se dieran por convencidos, les despidió diciéndoles que así como la otra vez que desempeñó la Alcaldía de Madrid adoptó como resolución en un conflicto análogo el establecimiento de panaderías por cuenta del Ayuntamiento, ahora se halla dispuesto a poner un despacho de pan en cada esquina, más barato y de mejor calidad que el que se expende en la mayoría de las tahonas.

La Gaceta. La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos nombrando para las canongías de Oviedo y Guadix respectivamente a D. José de la Plaza y D. Felipe Salmerón.

ULTRAMAR.—Decreto introduciendo economías en los gastos del Estado, comprendidos en la sección quinta «Marinas del presupuesto de la isla de Cuba».

Para la próxima sesión se avisará a domicilio.

Noticias generales.

Los periódicos aragoneses pintan con muy sombríos colores el cuadro de miseria que ofrecen muchas poblaciones de aquella región. En las provincias de Teruel y Huesca, particularmente, es de todo punto angustiosa la situación de los pueblos.

James Smith, domador de fieras, acaba de pagar la inevitable contribución de carne impuesta a los que se dedican a su peligroso oficio.

El sábado pasado, en Edimburgo, entró en una jaula que contenía tres soberbios tigres de Bengala.

Al poco tiempo de entrar se le echó encima uno de los feroces animales y le agarró de un brazo.

El ayudante pudo apartar la fiera, valiéndose de un hierro calentado al rojo que para ese caso tenía preparado. Fué sacado de la jaula el domador y conducido al hospital, donde hubo necesidad de amputarle el brazo al día siguiente.

En la plaza de Mahón han quedado perfectamente arilladas las baterías «Reina Regente» y «Ensenada del Clot», dotadas con cañones de acero de los calibres 30 1/2 y 26 centímetros. Hechas las pruebas reglamentarias, tanto las obras de fábrica como los montajes de las piezas han resistido perfectamente la acción de la enorme carga de 180 kilogramos de pólvora, para lanzar proyectiles de 450 kilogramos de peso.

Los periódicos de Málaga publican un rapto sumamente curioso ocurrido en aquella capital. Una joven, que su nombre responde a las iniciales I. R., se fugó de su casa con su amante, guapo joven, pero que el infeliz es ciego.

La madre de la novia dió con la pareja amorosa, y al reconvenir al amante de su hija, diciéndole que había cometido un rapto, el ciego la respondió:

—Señor, en tal caso su hija me habrá rapta-do a mí, porque yo no he podido conducirla a ninguna parte.

En este asunto entiende ya el Juzgado.

El Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, sigue causa criminal contra el Monte de Piedad y Caja de Ahorros por venta de alhajas de gran valor hechas antes del vencimiento del empeño.

En Villafraña de los Caballeros siguen derrumbándose algunas casas de las que quedaron resentidas por efecto de los destrozos que en el citado pueblo causó el río Amarguillo.

No hace mucho uno de estos derrumbamientos ocasionó la muerte a un hombre.

Dice un periódico de Valencia:

«Entre los anarquistas que hay en Valencia figura un sujeto de nacionalidad francesa, llamado Octavio Jean, emigrado de su nación, el cual se ha dedicado a la propaganda anarquista.

El señor gobernador ha ordenado a dicho sujeto abandone inmediatamente nuestra provincia.»

Ayer fué puesto en capilla en San Martín de Provensals (Barcelona) el reo Isidro Mompert, que asesinó a unos niños en aquel pueblo.

La ejecución se llevará a cabo, si no llega el indulto, en unos terrenos de la playa de Casamintúch, inmediatos a la falda de la montaña de Montjuich.

Dos preciosas jóvenes de una ilustre familia de Ecija, las hijas de la condesa del Águila, han ingresado en el convento de Reparatrices de Sevilla.

VINO de BUGEAUD TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

BANDO

Será penado y multado todo aquel que no haya usado el balón que yo propongo de los PRÍNCIPES DEL CONGO.

Jabonería: Victor Vassier.—Paris. De venta en las principales perfumerías. Depositario para España, M. BOLDU. Rambla de Cataluña, 71.—Barcelona.

Noticias de Madrid.

Captura de criminales.

Avila 13 (7 n.).—El gobernador al ministro: Habiendo tenido noticia de quienes pudieran ser los que en la noche del 18 de Diciembre próximo pasado penetraron en la casa del vecino de esta capital, D. Jacobo Pérez, robando una respetable cantidad en metálico, di las órdenes oportunas para su busca y captura, y una vez detenidos, he comenzado a instruir las primeras diligencias, que, con los mismos, pondré a disposición del Juzgado.

Hasta ahora van capturados siete; de éstos, cuatro se hallan convictos y confesos, declarando además la participación que tuvieron en el hecho los otros tres y otro, en cuya busca ha salido fuerza de la Guardia civil.

Sin perjuicio de dar a V. E. cuenta detallada, me apresuro a adelantarte estas noticias, significándole el buen efecto que la captura de los citados criminales ha producido en esta población, que venía preocupándose con la existencia de una cuadrilla de malhechores que, tanto a la misma como a la provincia, tenía alarmada.

Me permito recomendar a V. E. al sargento Lefler y cabo Colomina, de esta Comandancia, que, con los guardias a sus órdenes, han secundado perfectamente las instrucciones que les comunicué.

Muy en breve llegará a Madrid el Sr. Obispo de Zamora para procurar se vote en las Cámaras el proyecto relativo al descanso dominical.

Una Comisión de médicos del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal ha visitado al Sr. Bosch para ofrecerle la presidencia honoraria del Ateneo Médico que ha de inaugurarse en breve.

La sesión se verificará en breve en el salón de columnas de la primera Casa Consistorial, presidida por D. Alberto Bosch, que ha aceptado la presidencia honoraria ofrecida.

El Sr. Vallejo ha presentado ayer al alcalde un proyecto relativo a la formación del Banco de obreros.

Por medio de este proyecto, pagando los patronos 5 pesetas todas las semanas y 30 céntimos los obreros, se obtendrá en un plazo corto una recaudación que ha de ascender a 112.000 pesetas.

Por telegrama oficial recibido en el ministerio de Marina se sabe que ha fundado sin novedad en Montevideo el cliper *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

El señor ministro de la Gobernación ha dirigido una consulta al Consejo de Sanidad, para que informe con la mayor urgencia sobre los medios que la Administración puede y debe poner en práctica, a fin de prevenir, y si necesario fuese, por desgracia, combatir con garantías de éxito la enfermedad de la gripe, en el caso de que llegara a presentarse en esta capital con carácter epidémico.

Bajo la presidencia del vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid se reunieron ayer tarde en la casa-palacio los acreedores de la Corporación, para ver si se conformaban con el proyecto de conversión de la deuda provincial, aprobada hace ya dos sesiones.

Los convocados se reunirán dentro de breves días para llegar a un acuerdo definitivo.

Ayer tarde se celebró en Palacio la recepción militar que debió verificarse el día 6 del actual, fiesta de los Reyes.

Los ministros de la Corona, en unión de los capitanes generales de Ejército, fueron recibidos primero por la regente, siguiendo después los demás oficiales generales.

A las tres de la tarde recibió la regente a la oficialidad de Madrid.

Debiendo procederse en Madrid a la cobranza del arbitrio sobre bajadas de aguas que vierten en la vía pública, correspondientes al presente año económico, anuncia el Ayuntamiento que los recaudadores se presentarán a cobrar los recibos que deban los interesados en el domicilio que conste en aquellos, practicando este servicio desde el 15 del actual al 15 de Febrero próximo.

Trascurrido este plazo, podrán los interesados verificar el pago sin recargo alguno hasta el 24 del mismo en los domicilios de los recaudadores.

A 1.126 asciende el número de expedientes promovidos en la Secretaría general de esta Universidad, por otros tantos estudiantes libres que solicitan matrícula y examen en el presente mes, a favor de la concesión especial que hizo el ministro de Fomento, Sr. Isasa.

En la ciudad de dependencia, donde se ha tenido que apelar a personal temporero, se trabaja con toda actividad, día y noche, para el despacho del crecido número de expedientes citado, y a fin de hacer las inscripciones de matrícula que correspondan para que puedan celebrarse los exámenes en la segunda quincena del mes actual.

Cada año se observa un aumento considerable en la concurrencia de alumnos libres.

Matuteros.

Ayer tarde, a las cuatro y media, hubo una verdadera batalla entre dependientes de Consumos y matuteros en los alrededores de la pradera de San Isidro.

Los matuteros pasaron el Manzanar por los pontones de San Isidro, y los dependientes los seguían de cerca, corriendo aquellos como gamos.

Cuando, a pesar de su ligereza, los dependientes iban a darles alcance, se interpuso una turba de mujeres y chiquillos dando grandes gritos para aturdir a los dependientes y proteger la fuga de los matuteros.

Aquellos comenzaron a palos para librarse de la turba, y éstos pudieron refugiarse en una fábrica.

Los dependientes se replegaron hacia la casilla del Puente de Toledo, perseguidos por las mujeres y los chicos, que los aturdiran con denuestos y silbidos.

Para intimidar al grupo sacaron las pistolas, y sin hacer fuego, usando los palos, disolvieron a los alborotadores.

En la calle del Pacífico se promovió un regular escándalo entre matuteros y dependientes del resguardo.

En el trance de ser alcanzados los primeros por los segundos se refugiaron en una taberna de la citada calle, teniendo éstos que forzar las puertas y romper las vidrieras para hacer presa en ellos.

Se les ocupó unas vejigas con alcohol, vino y aceite.

Noticias religiosas.

Curatos vacantes.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa hace saber que estando vacantes en su diócesis varios curatos, por muerte, renuncia o promoción de sus últimos obtentores, ha acordado abrir concurso general para proveerlos.

Las solicitudes pueden presentarse en la Secretaría de Cámara de dicho Obispado hasta el 15 de Febrero, comenzando los ejercicios literarios a las ocho de la mañana, y verificándose éstos en los días 24, 25 y 26 de dicho mes.

Los curatos que han de proveerse son los que a continuación se expresan:

De término.—El de San Juan de Alcalá de Chivert, el de San Mateo y el de San Jaime de Villarreal.

De segundo ascenso.—El del Nacimiento de Nuestra Señora de Almazora, el de Santa Magdalena de Arnes, el de San Juan de Asó, el de San Blas de Bot, el de San Lorenzo de Calig, el de San Miguel de Canet lo Roig, el de San Andrés Apóstol de Fatarella, y el de San Jaime de Torre del Espinal.

De primer ascenso.—El de San Juan de Artana, el de San Juan de Benisanet, el de Nuestra Señora de la Asunción de Calaceite, la Comensalia de San Esteban del cuarto distrito de la Catedral, el de San Pedro Apóstol de Cinctorres, el de Nuestra Señora de la Asunción de Cherta, el de San Bartolomé de la Jana, el de Nuestra Señora de las Nieves de la Mata y el de Nuestra Señora de la Asunción de Portell.

De entrada.—El de Santo Tomás de Villanueva de Benicaim, el de Nuestra Señora de la Asunción de Benifallet, el de San Martín de la Figuera, el de San Luis de Guimot, el de Santa Magdalena de Pulpis, el de Nuestra Señora de la Asunción de la Palma, el de Nuestra Señora de las Nieves de Puebla de Alcolea, el de San Blas de Saldella, el de San Carlos de la Rápita y el de San Andrés de Vandellós.

Rural de primera clase.—El de San Miguel de Herbeset.

Durante el año de 1892 se celebrará Sínodo ordinario para renovar las licencias ministeriales el primer jueves de cada mes, y cuando este día sea impedido, se verificará el jueves de la segunda semana del mismo mes.

Desde el día 1.º del corriente está abierta en la plaza de la Villa, núm. 3, una escuela nocturna para jóvenes obreros, dirigida por las religiosas Reparadoras de María. La instrucción es completamente gratuita, y dura de siete a nueve de la noche.

Recomendamos este nuevo centro de instrucción, particularmente a las oficiales de talleres que, puestas a oficio antes que pudieran aprender en un colegio lo que nadie debería ignorar, han llegado a la juventud sin saber leer ni escribir, y lo que es más triste todavía, ni el Catecismo de la Doctrina cristiana. Para inscribirse en la matrícula no se precisa más que solicitarlo de la superiora cualquier día y a toda hora.

La suscripción de la diócesis de Madrid a favor de Nuestro Santo Padre el Romano Pontífice asciende a 26.454,85 pesetas.

La suscripción a favor de los seminaristas pobres asciende a 1.380,50.

Están vacantes en el Instituto de Toledo dos plazas de profesor auxiliar supernumerarios y gratuitos de la sección de Letras, y en el de Cuenca otra análoga en la de Ciencias, que han de proveerse por concurso.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el Rectorado de la Universidad Central en el término de veinte días.

Ultimos telegramas. (DE LA AGENCIA FABRA)

PARIS 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63,06.

LONDRES 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63,12.

LONDRES 14.—The Daily Chronicle publica un despacho de Roma diciendo que continúan las negociaciones entre el Vaticano y el Quirinal bajo el patronato de Austria, para llegar al establecimiento de un *modus vivendi*.

Añade que Austria desearía atraer al Vaticano dentro de la órbita de la Triple Alianza, pero se cree que estas negociaciones no darán resultado alguno, porque el Papa pone como condición *sine qua non* la cesión territorial.

LONDRES 14.—Desde Hong-Kong telegrafían a The Daily News diciendo que, con violación de los tratados vigentes, los funcionarios han confiscado los bienes de un negociante inglés y arrestado a sus criados cristianos.

VENECIA 14.—La Conferencia sanitaria internacional reanuda esta tarde sus sesiones, discutiendo algunas cuestiones técnicas presentadas por una Comisión especial de médicos.

PARIS 14.—Los despachos de San Petersburgo confirman que el Gobierno ha acordado un crédito de 65 millones de rublos para socorrer a las víctimas de la miseria, que aumenta en todo el Imperio ruso.

Los despachos añaden que para dar ocupación a numerosos obreros el Gobierno ha dispuesto también prolongar este año el ferrocarril tras-caspiano desde el río Oxo hasta Mollakary.

EL CAIRO 14.—El príncipe Abbas-Bey, nuevo jefe de Egipto, es esperado mañana.

Monktar-Bajá se encuentra atacado de la *typhus*.

Por esta causa no asistirá a la recepción del jedive en Alejandría.

PARIS 14.—La *influenza* se ha declarado en la Escuela militar de Saint-Cyr.

Actualmente se encuentran atacados 118 alumnos, si bien la mayoría de los casos no implican gravedad alguna.

LONDRES 14.—Todos los periódicos expresan sus simpatías al duque de Clarence con motivo de su enfermedad.

El estado del duque sigue considerándose como casi desesperado.

LISBOA 14.—(Urgente.)—El *Diario oficial* publica hoy un decreto disponiendo que las autoridades abran una amplia información acerca de los abusos en que, según parece, ha incurrido la Compañía de los ferrocarriles portugueses, y se proceda a lo que haya lugar.

La opinión pública está muy preocupada en vista de las noticias que circulan sobre el escándalo descubrimiento hecho anteaer.

PARIS 14.—Tales son los estragos hechos por la *influenza* en algunos pueblos del departamento del Norte, que ha sido preciso llamar a sacerdotes forasteros para las atenciones del culto. Muchas manufacturas han tenido que cerrarse. Hay familias enteras obligadas a guardar cama.

PARIS 14.—En los Círculos católicos se desmiente categóricamente la noticia propagada por la prensa inglesa de que medían negociaciones entre el Quirinal y el Vaticano para llegar a una avenencia.

PARIS 14.—El Gobierno ha recibido nuevas solicitudes de las Corporaciones del Mediodía contra todo convenio comercial con España en el cual se hagan concesiones especiales a esta potencia respecto de los vinos.

Aquí se asegura que han mediado algunas conferencias respecto de la prórroga del convenio franco-español, pero que no se ha llegado a ningún acuerdo, y que por ahora no hay ni siquiera esperanzas de conseguirlo.

Por lo tanto, casi puede asegurarse ya que, a partir de 1.º de Febrero próximo, regirán en ambos países para las respectivas mercancías las tarifas de Aduanas máximas.

LONDRES 14.—(Via cable de Bilbao.)—A las nueve de la mañana de hoy ha fallecido el duque de Clarence.

LONDRES 14.—(Via cable de Bilbao.)—Lord corregidor de Londres acaba de recibir el siguiente despacho del príncipe de Gales: «Nuestro hijo muy amado el duque de Clarence ha expirado a las nueve de la mañana de hoy.»

LISBOA 14.—(Urgente.)—Circula el rumor de que el conde de Valbom reorganizará el Gabinete.

No se habla más que del escándalo de la Compañía de ferrocarriles.

Se designan nombres de personajes comprometidos.

En la sesión de las Cortes de esta tarde el presidente del Consejo hará importantes declaraciones sobre la crisis minister

ZUMALACARREGUI

Estudio histórico Militar.—Primera parte de la importante obra de Wisdon

ZUMALACARREGUI Y CABRERA

Un volumen en 8.º francés, de 400 páginas, buen papel y esmerada impresión

Precio: DOS PESETAS ejemplar.

Los pedidos al Administrador de este periódico, acompañando el importe en libranzas del Giro mutuo ó letra de fácil cobro, más un sello de 50 céntimos por el certificado.—No se responde de los ejemplares que no se certifiquen, ni se servirá pedido alguno que no venga acompañado de su importe.

PURGANTE

El mejor purgante es aquel que tiene por objeto entonar el estómago é intestinos, sacudiendo la pereza de la labor digestiva. El que reúne tan gran ventaja es el Purgante Meniere. Remedio para 30 dosis, es decir, un mes de tratamiento, 4 pesetas. Pídanse en las boticas y droguerías. Lo remite contra mandato de su importe el doctor Vinals, Preciados, 32, Madrid.

La mayor parte de los purgantes obran como las sangrias, según frase de un célebre doctor. Hacen las aguas purgantes mineras el efecto de una escoba que barre los intestinos, inflamándolos. Por eso aquel remedio que tiene por único objeto sacudir la pereza de la labor intestinal, entonando la fibra muscular del tubo digestivo, es siempre preferible. Una píldora del Purgante Meniere, tomada después de la cena, asegura una deposición al día siguiente por la mañana.

Espectáculos para hoy.

REAL.—9.—F. 49 de abono.—T. 1.º—El barbero de Si vigilia.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 74 de abono.—T. 2.º par.—Don Alvaro ó La fuerza del sino.

COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.ª.—T. 1.º—El sueño dorado.

—O locura ó santidad.

PRINCESA.—8 1/2.—T. 1.º—Cabeza de chorlito.—Pelézar ZARZUELA.—8. 1/2.—El rey que rabió.—(Rebaja de precios.)

PARISH.—8 3/4.—Campanone.

LARA.—8 1/2.—4.ª serie.—Entre parientes.—Los cohetes y las sombras (blanco y negro).—El oso muerto.—Segundo acto.—¡Bonitas están las leyes! ó la viuda del infierno.

APOLLO.—8 1/2.—La tragedia en el mesón ó los dos contrabandistas.—Novillos en Polvoranca.—La baraja francesa.—La leyenda del monje.

DOLOR DE MUELAS

Le cura sin operación
CALVO, DENTISTA
Caballero de Gracia, 30, principal

Almorranas.

Se curan con la acreditada POMADA de la Farmacia de la Latina, de J. Sepúlveda, Toledo, 62.—Bote, 1 peseta.—Seremite á provincias por 1,50

La Heroína del Segre.

Resolución de un problema salemónico, novela moral por don Juan Dorra y Catá, presbítero.—Un libro en 4.ª, á 2 rs.—Se vende en esta Administración.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO
regenerativo y depurativo de la sangre
DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escurfulas ó humores fríos, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
FARMACIA DEL GLOBO.—PLAZA REAL, NÚM. 1, BARCELONA

LIBROS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO
CON REBAJA Á LOS SEÑORES SUSCRITORES

Biblioteca de «El Correo Español».

Florina, PRINCESA DE BORGONA.—Episodio de la primera Cruzada.—Novela histórica por William Bernad Mac Cabe, versión española de J. Aranda.—Un tomo de 245 páginas, en rústica, 1 peseta.

Stefano.—Episodios y escenas de la revolución de Roma, por el abate Boulange; versión española de J. Aranda.—Un tomo 1 peseta.

Guerras civiles de Granada, por Ginés Pérez de Hita, vecino de Murcia.—Un libro de cerca de 400 páginas, en 8.º francés.—Precio, 1,50 pesetas; á los suscritores á este periódico, 1 peseta.

Propaganda carlista.—Viaje del señor Marqués de Cerralbo por Guipúzcoa y Navarra; crónica y sus discursos.—Folleto interesantísimo de 200 páginas, en 8.º francés.—Precio, 50 céntimos.

Nota. Los pedidos al Administrador de este periódico, acompañando el importe en libranzas del Giro mutuo ó letras de fácil cobro, más el certificado. No se responde de los ejemplares que no se certifiquen, ni se servirá pedido alguno que no venga acompañado de su importe.

Biblioteca de «La Fe».

El Tirador Canadés.—Novela americana de instrucción y recreo; un tomo de 317 páginas, y cubierta de color, á 2 pesetas, y 1,50 para los suscritores.

El honor de un apellido.—Novela de gran aceptación; un tomo de buenas dimensiones, á 2 ptas., y 1,50 para los suscritores.

Lágrimas y sonrisas.—Novela inglesa, próxima á agotarse, á 2 pesetas, y 1,50 para los suscritores.

Capuleto y Montecoso.—Novela como la anterior, á 1,50 pesetas, y 1 para los suscritores.

La pista del crimen.—Novela inglesa, á 1 peseta para los suscritores, y 1,50 para los que no lo sean.

La Encina de Blaschmar.—Novela inglesa por miss Braddon, á 1,50 pesetas, y 1 para los suscritores.

Tratamiento del Cáncer.

Los médicos prácticos que admiten la unidad orgánica, á virtud de la cual entienden que enferma una parte del cuerpo lo están todas las demás, incluso el espíritu, condenan las exageraciones de muchos cirujanos, verdaderamente médicos federales de estos tiempos, ya que pretenden curar los males de las regiones del cuerpo sin tener en cuenta el estado general. De donde resulta que se producen todos los cánceres que se operan. No deben, pues, operarse las afecciones cancerosas, las que deben ser tratadas ventajosamente con la Medicación Cornelli; remedio interno, modificatriz y reparador.

Se vende al precio de 20 pesetas en las boticas.—Se manda por el correo.—Pedidos al doctor Vinals, Preciados, 32, Madrid.

LA VIDA ES SUEÑO

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO

DE DON PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA

ARREGLADO PARA SOCIEDADES CATÓLICAS

por D. Modesto Hernández Villaseca.

Véndese á 1 peseta el ejemplar en la librería de La Hormiga de Oro, Rambla de Santa Mónica, núm. 16, Barcelona.

Estomacal Maitre.

Curar las dispepsias, acideces, gases, etc., y corregir las malas digestiones; 4 pesetas caja en las boticas. Envío por correo mandando importe al Dr. Vinals, Preciados, 32, Madrid.

Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, habituados á picantes ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbrados á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, vómitos, náuseas, no encuentran gusto debido en los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, cuyo caso ó se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre.

OBRA NUEVA

DEVOCIONARIO PARROQUIAL

compuesto por un reverendo Cura párroco del Obispado de Barcelona á fin de facilitar á los Párrocos y encargados de iglesias públicas la buena dirección de las funciones religiosas en las principales festividades que la Iglesia viene celebrando durante el año. Es además utilísimo á las casas religiosas y á los fieles en general.

Los profundos temas teológicos delicadamente desarrollados en forma de meditaciones, y la suave unión que emana de las tiernas deprecaciones y jaculatorias que enriquecen el libro, le dan un vivo interés espiritual.

Tiene favorable censura eclesiástica y la debida autorización del Ilustrísimo Prelado de la diócesis.

Además de los actos propios de cada festividad, ó sea: Natividad del Señor (en forma de Novena), Circuncisión, Purificación de Nuestra Señora, su Anunciación, San Juan (en forma de Novena), Soledad de María (en forma de Septenario), Pascua de Resurrección, Ascensión, Pentecostés, Corpus Christi, Asunción (Novenario), Natividad de la Virgen María, Nuestra Señora de la Merced, Nuestra Señora del Rosario, Inmaculada Concepción de María (Novenario), continúa la Visita mensual de las Hijas de María, y un Nuevo Tránsito Mariano.

Forma un tomo en 8.º de cerca 400 páginas, impreso en caracteres muy claros, y su precio es de 1 peseta 75 céntimos el ejemplar, encuadernado en tela, franco de portes.

Para los pedidos dirigirse á la librería de La Hormiga de Oro, Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona.

Depurativo Morgton.

Curar los malos humores de la sangre; 4 pesetas caja en las boticas. Se manda por correo enviando importe al doctor Vinals, Preciados, 32, Madrid.

Este depurativo comienza á producir sus efectos á las 24 horas de su empleo. El mal es desahogado del cuerpo por la orina, que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, gonorrea, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre, empleando el Depurativo Morgton. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos.

GRAN RETRATO DE DON CARLOS

Con el fin de ir formando la colección de retratos anónimos de dicho período ha dispuesto hacer una tirada especial de dicho periódico ha dispuesto hacer una tirada especial de dicho periódico ha dispuesto hacer una tirada especial de dicho periódico.

Su precio es de 2,50 pesetas y por correo 2,75. Se venden en esta Administración y no se responde de los envíos sin certificar.

Píldoras Marciales

Contienen el hierro que informa la hemoglobina, principio vital de la sangre que lleva el oxígeno en el último estado de división á todas las partes del organismo. Tienen la propiedad de curar toda debilidad; acortan las convalecencias de las enfermedades graves; curan la anemia, la clorosis y demás estados de palidez de la sangre, caracterizados por los colores pálidos. Son tónicas y altamente reconstituyentes.—Corrigen los desarreglos menstruales, entonan, vivifican, curan los flujos blancos, reparan los desgastes orgánicos y modifican favorablemente la crisis de la sangre; 4 ptas. en las boticas. Se mandan por correo.—Pedidos al doctor Vinals, Preciados, 32, Madrid.

EL RECREO EN LA LECTURA

Ormesinda.—Episodios de la historia de Cataluña.
La interna de la horca.—Narración de un suceso misterioso.

Una herencia.—Novela de costumbres.
La condesa Margarita.—Leyenda rosellonesa.

Las cuatro obras mencionadas forman un tomo de abundante lectura que, encuadernado en rústica, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de La Hormiga de Oro, Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, y en la Administración de este periódico.

Novelas escogidas.

Pastillas antisépticas de Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recoger el timbre de la voz; 4 pesetas caja en todas las boticas.

Las Pastillas Antisépticas del gran doctor, como le llama la población, no tienen las virtudes de las Píldoras Antisépticas para curar la tisis; pero curan las afecciones catarrales de la garganta atribuidas á los resfriados, al herpes ó á otros humores. Son eficaces para calmar la tos, quitar el dolor, favorecer la expectoración y recobrar la sonoridad de la voz. Los sacerdotes, confesores, oradores, comerciantes, etc., hallan con estas Pastillas inmediato alivio y pronta y franca curación.

BOTICA

Por serle imposible al dueño atenderla, se trasfere una antigua y acreditada, con despacho seguro y establecida en el centro de esta Corte. Se dará barata.

Para informes, D. José de Igartua,
Montera, 39, Madrid.

Antirreumático Reyser.

Curar el reumatismo muscular, articular y nervioso.—Cuatro pesetas caja en las buenas boticas. Se manda por correo, previo envío de su importe al doctor Vinals, Preciados, 32, Madrid.—El reumatismo se presenta en forma de dolores más ó menos vivos en personas que no pueden descartar los productos de desasimilación, ó lo que es lo mismo, no eliminan por la piel ó la orina las toxinas de las combustiones orgánicas. Estas toxinas son ácidos úricos ó uratos, que por el frío cristalizan en medio de los tejidos. De aquí los dolores en tanto no se expulsan. El Antirreumático que ofrecemos disuelve esos cristales, y así disueltos son expulsados por la orina y el sudor.

ALMACÉN DE DROGAS

de Antonio Busquets y Durán. San Pablo, 19, Barcelona

Surtido completo de artículos para farmacia, perfumería, pintura, fotografía, vistas sobre papel y cristal para proyección y para estereoscopo de todas las partes del mundo. Cámaras, seda y papeles sensibles para positivos, foto-cómbats y demás novedades.

Se dan instrucciones prácticas al comprador

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA DE LAS

PLACAS LUMIERE

Las mejor preparadas y más rápidas que se conocen.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORURO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideramos como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECO

Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y pertinaces

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CAPSULAS

LANDAU, PATAUBERGE & Co., 11, rue Jules-César, PARIS, y las principales boticas.

A LAS PERSONAS INDUSTRIOSAS EN PARTICULAR

Y A LAS FAMILIAS EN GENERAL

Caldera-Máquina Económica y portátil.

Con nuestra Caldera-Máquina y sin más enseñanza que las instrucciones impresas que acompañan á la misma, puede en una hora cualquier persona fabricar jabón blanco ó amarillo de superior calidad y que no resulta á más de un real kilo, á sea á cuatro cuartos kilo, en la seguridad de obtener con toda perfección un jabón puro, duro, espumoso, suave, propiedades de que carecen muchos de los que se venden al público.

A todas las familias les es muy conveniente adquirir la Caldera-Máquina, porque fabricando en sus casas el jabón necesario para su consumo, tienen la ventaja de usar de un jabón sin adulteración de ninguna clase.

Lavando con el jabón hecho con nuestra Caldera-Máquina dura más tiempo la ropa que con el empleo de otros, y desaparece el más fuerte y penoso trabajo del lavado, porque no hace falta restregar fuertemente la ropa para que dé espumas en abundancia.

La fabricación es sencilla, pues tan sólo se reduce á depositar las sustancias en la Caldera-Máquina, darle fuego y hacerla funcionar. Esta operación, que no dura una hora, puede ser hecha por un niño, debido á que el trabajo que se emplea no es de fuerza y si de distracción.

Como se ve, la fabricación del jabón al alcance de todos, de este producto tan necesario á la vida como el mismo pan, y sin necesidad de más gastos que nuestra Caldera-Máquina, es el gran descubrimiento que viene á ofrecer grandiosos resultados y no pequeñas ventajas á las familias.

Las personas laboriosas que fabriquen el jabón para la venta pueden sacar un buen jornal; creemos no será difícil vender 23 kilos diarios al baratísimo precio de 25 reales los 11 kilos y medio, pues dado el magnífico resultado, puede obtener el individuo que se dedique á esta industria un sueldo de 6 pesetas diarias; por manera que con el producto de esta industria puede vivir una familia con un insignificante capital.

Como hemos dicho al principio, con las instrucciones que acompañan al aparato puede cualquiera fabricar, y además costearíamos el envío á todas las distancias que ocurran en la fabricación.

La Caldera-Máquina funciona en cualquier habitación, y en cualquier clase de estufa.

PRECIO DE LA CALDERA-MÁQUINA ECONOMICA Y PORTÁTIL
100 pesetas.

Por este precio se envía la Caldera-Máquina, un molde y las instrucciones impresas, franco de porte y embalaje á la estación que se indique.

Los pedidos, acompañados de su importe en letra ó otro medio de fácil cobro, se dirigirán á Isaac Pardo y Landaburu, calle de la Florida, núm. 29, Victoria.

ANTIPALUDICO LEFFOY

Curar las fiebres, calenturas, tercianas, cuartanas, etc., debidas al paludismo; 4 pesetas caja en las boticas. Se manda por correo, enviando importe al doctor Vinals, Preciados, 32, Madrid.—Las fiebres intermitentes que tanto se ceban en algunas regiones de España, acarrean siempre una gran pobreza de sangre, la anemia, por sí sola, no alcanza á restaurar las propiedades nutritivas de la sangre. El Antipaludico Leffoy, además de cortar las calenturas, reconstituye á los sujetos que las padecen ó las han padecido. Por esto es preferible este remedio al alcohol de la corteza del Perú.

HERPES

y demás humores, así internos como externos, el extracto antiherpético de Dulcamara, compuesto del Doctor Casasa, es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto que se da gratis.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos, los principales farmacéuticos de España, América y Filipinas.—Madrid, Moreno Miquel y Garcera.

Antihemorroidal Oeckel.

Curar las almorranas. Tiempo medio: quince días; 4 pesetas caja en las boticas. Se manda por correo enviando importe al doctor Vinals, Preciados, 32, Madrid.—La supresión del flujo hemorroidal es frecuentemente peligroso, toda vez que la sabia naturaleza se vale de este medio para descartarse del exceso de sangre que al hombre abunda. Las Píldoras que ofrecemos al público tienen por objeto favorecer la acción saludable de la naturaleza humana, haciendo se desprenda la sangre innecesaria, cerrándose las bocas una vez restablecido el equilibrio de la circulación.

LA HORMIGA DE ORO

(AÑO IX DE PUBLICACIÓN)

Esta interesante ilustración católica continuará apareciendo los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes. Cada número consta de 16 páginas á 3 columnas, uniendo á un texto escogido y variado excelentes grabados representando sucesos de actualidad, monumentos célebres, cuadros notables, retratos, vistas, paisajes, etc. Publica, además, en forma que permite encuadernación separada, novelas escogidas y de buen fondo, con grabados ó viñetas intercaladas en el texto.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen de unas 600 páginas con 300 ó más grabados, tan útil al hombre estudioso como interesante á los ojos de los que buscan agradable y sano esparcimiento para su espíritu.

La Administración de LA HORMIGA DE ORO facilitará gratis números de muestra á cuantos desearan conocer esta publicación, ó bien quisieran propagarla entre sus parientes, amigos ó conocidos.

Los precios de suscripción son los siguientes:

En la Península é islas adyacentes 15 pesetas al año y 8 pesetas semestre, y 29 pesetas al año en los Estados Unidos de la Unión postal de Europa. En las Antillas y demás países de América y Filipinas, fijan el precio los señores corresponsales.

Todo pedido de suscripciones deberá ser acompañado de su importe en libranzas del Giro mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de comunicaciones, cuidando de certificar la carta en este último caso, sin cuya circunstancia la Administración no responde del servicio. La correspondencia debe dirigirse al Administrador de LA HORMIGA DE ORO

RAMBLA DE SANTA MÓNICA 16, BARCELONA

También se reciben suscripciones en la Administración de este periódico.

Curación de los catarros.

Los estados catarrales que padecen los propensos á resfriados, fumadores, herpéticos, reumáticos, y los que se someten á cambios bruscos de temperatura, y aquellos cuyos bronquios fluyen moco en abundancia, harán bien en usar las Píldoras Anticatarrales Labert, con las cuales curarán por completo sin tener necesidad de acudir á los antitérmicos heroicos. Se venden al precio de 4 pesetas caja en las boticas.—Se mandan por el correo.—Pedidos al doctor Vinals, Preciados, 32, Madrid.

BREVE NOTICIA DE LA EDIFICANTE

vida y santa muerte del hermano Erasmo Janer, novicio de la Compañía de Jesús.—Un opusculo de 64 páginas, á 1 real ejemplar. Se vende en esta Administración.

CURACIÓN DE LOS TÍSICOS

Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Cruz Blanca de Lión han alcanzado el premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en Exposiciones internacionales DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean los catarros pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 89 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.

10 pesetas caja en todas las boticas.

Depósito: CARMEN, 41

EL CORREO ESPAÑOL

DIARIO TRADICIONALISTA

Es el periódico católico monárquico de mayor circulación.

Cuenta con corresponsales en las principales capitales de Europa y América. Publica también correspondencias de las provincias y pueblos más importantes de España.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

PAGO ADELANTADO

Madrid.—Al mes.....	Trimestre.....	150 pesetas.
Provincias.....	Un año.....	6 idem.
	Por corresponsal.....	24 idem.
	Directamente á la Administración....	20 idem.
Extranjero.....	Trimestre.....	10 idem.
	Un año.....	35 idem.
Portugal.—Trimestre.....		8 idem.
Cuba y Puerto Rico.—Semestre.....		5 pesos.
Filipinas y demás países comprendidos en la Unión postal.—Semestre.....		6 idem.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En Madrid, en la Administración, Concepción Jerónima, 13 y 17, principal. En provincias, en las librerías católicas, que son nuestros corresponsales.

Para los anuncios de la Península y Extranjero, en esta Administración á precios de tarifa.